

EJES ARTICULADORES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ENTRE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN Y LAS NORMALES SUPERIORES

*QÜEIPOF. TIMANAV., Dr.
en Educación.*

*Profesor de la Universidad de Antioquia
Julio 24 de 1997*

El encuentro acordado entre las juntas directivas de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación - ASCOFADE y la Asociación Nacional de Escuelas Normales ASOMEN, para los días 24 y 25 de julio del año en curso en Santa Fe de Bogotá, tiene como objetivo unificar criterios sobre políticas que permitan afianzar el proceso de integración entre ambas instituciones.

Llamamos, para efectos prácticos, ejes articuladores del proceso de integración a las siguientes opciones de política educativa:

1. Definición y compromiso del Estado con el sistema de formación del maestro colombiano.
2. El eje pedagógico como articulado de la integración de las instituciones formadoras de maestros.
3. Los procesos de gestión al interior de las instituciones del sistema de formación del maestro.
4. El subsistema de selección, orientación vocacional y formación pedagógica como un continuo desde la primaria hasta el nivel de posgrado.
5. El subsistema académico en las instituciones del sistema de formación de maestros.

que orienta el Comité Nacional de Acreditación. Mi respuesta es que las facultades de educación que se han sometido a dicho proceso no pasan de tres y eso en una sola licenciatura.

¿Acaso la reforma de las Normales no supone que la Facultad de Educación con la cual realice el convenio sea garante de tener una licenciatura del área infantil plenamente estructurada, unas licenciaturas de educación básica primaria rediseñadas en sus diversos énfasis, que les permitan a los próximos alumnos de grado trece del ciclo de educación normalista continuar sus estudios de licenciatura?

Se podría señalar esta apreciación como un negativismo a ultranza; yo lo llamaría realismo y no mágico sino verdadero. ¿Qué es lo que deseamos que el Estado le cumpla al país respecto a la formación de maestros? Que al igual que cuando el Estado para el Ministerio de Defensa se compromete con miles de millones y le cumple, más asesoría y ayuda internacional, esperamos esto mismo sucedan y ojalá pronto para con el sistema de formación de maestros en Colombia; por cuanto este es el verdadero sendero que permite construir una Nación para la cimentación de los anhelos de Paz y Justicia.

Segundo: el eje pedagógico como integrador del proceso de reestructuración de las Facultades de Educación y las Escuelas Normales.

Los cambios que de cierta significación se han dado en la educación del país, se han hecho mediante una inspiración en una corriente pedagógica que ha permitido concretar, a su vez, un modelo pedagógico. Me explico: cuando el eminente pedagogo doctor Julius Sieber asumió la dirección de la Escuela Normal de Varones de Tunja en 1926, él que había sido formado en la corriente del filósofo y educador Juan Federico Herbart bajo los postulados de la Escuela Nueva y los métodos de la enseñanza activa, en donde el maestro es el "educador por excelencia" que aprenderá a utilizar los métodos de reflexión y la investigación creadora y que indique nuevos caminos para la solución de los problemas¹. Sieber, como pedagogo en función de rector tenía claro el modelo pedagógico que iba a liderar y con tan profundos cimientos lo construyó que sobre sus bases se edificó, para mí, la obra magna de la pedagogía colombiana, hasta ahora no superada como fue la Escuela Normal Superior de Colombia en 1936; institución que con fehacientes pruebas demostró que sí es

posible formar al maestro como intelectual, como pensador, escritor, investigador y orientador de la opinión pública.

Al recordar la experiencia sieberiana en Colombia sólo me atrevo a decir que todo rector de una Escuela Normal debe ser un filósofo-pedagogo que oriente y estimule la concreción de un modelo pedagógico, que responda a las necesidades del hombre presente en trance a las demandas del próximo siglo. En este direccionamiento respecto al modelo pedagógico, la mayor responsabilidad le compete a las Facultades de educación, quienes supuestamente han estado en el debate de las corrientes pedagógicas modernas, quienes han estado investigando nuevas alternativas educativas-didácticas y ha llegado la hora de compartir su fecundo legado con las Escuelas Normales.

Tercero: los procesos de gestión pedagógica-cultural en las Facultades de Educación y en las Escuelas Normales.

Considero que los ambientes organizacionales de cada institución educativa, en especial la de formación de maestros, deben ser garantes del crecimiento permanente de todos sus miembros dentro de ese gran concepto de educación integral; compromiso éste que exige ser capaz de dejar una impronta en el carácter y en la personalidad del alumno, en la manera de ver la vida, de comprenderse a sí mismo, de tener una escala de valores con los cuales juzgarlos hechos y actuar en consecuencia; que exige unos principios en los cuales creer, una voluntad de verdad y de saber probados, una coherencia entre visión y proyecto de vida personales y una estética de su existencia humana.

Para garantizar la formación de un maestro con este nivel de exigencias los procesos de gestión deben garantizar una relación horizontal que permita la participación y el libre ejercicio de la autonomía, o sea, construyendo en colectivo. La estructura organizacional debe estar al servicio de la estructura académica, que posibilite el logro de la misión y visión institucional y el desarrollo del modelo pedagógico concertado en la institución.

La estructura organizacional de la escuela según la ley 11 5 de 1994 debe haber logrado un cambio total en todas sus estructuras, para dar cabida a los conceptos de autonomía escolar, descentralización^{Ct}Jrregular, toma de decisiones, vinculación escuela-comunidad,

construcción de su Proyecto Educativo Institucional. Es decir, haciendo uso de su autonomía cada colectivo escolar de una institución educativa decide hasta dónde quiere llegar y con qué intensidad de calidad quiere hacerlo. Si esto se está operando dentro de la más humilde escuela rural del país, a las instituciones formadoras de maestros les corresponde asumirse como las instituciones arquetípicas* dignas de imitación en estos procesos, para sí y para formar a los alumnos-maestros en dichos procesos.

Se asume que las instituciones son gestoras culturales cuando en la formación del hombre y máxime si es la de maestros, asume la cultura como el modo propiamente humano de habitar el mundo como apropiación reflexiva de experiencia individual y colectiva como proceso que a la vez que va socializando, permite que cada uno exprese y asuma un acto consciente del mundo en términos de conocimiento, pensamiento, sentimientos, estética, moral y religión.

Cuatro: el subsistema de selección, orientación vocacional y formación pedagógica como un continuo desde la educación básica primaria hasta el nivel doctoral.

Los países que llamamos desarrollados han estimulado y cuidado la formación del maestro. Nosotros en el Plan Decenal de Educación 1996-2005 hemos rubricado la meta que para el año 2005 todos los maestros del país tendrán un título en educación superior, meta muy difícil de lograr si el Estado no invierte significativamente en las instituciones formadoras de maestros y en los estímulos salariales de los educadores.

Considero que la selección debe ser un proceso ininterrumpido de observación permanente desde los primeros años de educación escolar; la selección en los grados sexto y undécimo debe estar acompañada de pruebas que permitan algún grado de predictibilidad del buen desempeño académico con orientación pedagógica; la orientación vocacional fortalecerá dicho proceso y las Normales Superiores se convertirán entonces en los semilleros de maestros en trance de continuar sus estudios de licenciatura en una Facultad de Educación.

El alumno-maestro de hoy tendrá que ser consciente de que su formación académica regular puede ir hasta el final del posgrado

según su nivel de aspiración, por fortuna, el Doctorado en Educación en Colombia ya es una realidad y no una simple quimera.

Quinto; el subsistema académico de ambas instituciones debe ser flexible y comunicante.

La estructura académico-curricular debe ser flexible y comunicante, para que exista la posibilidad de crecimiento del colectivo escolar, y de la mejor adaptación a los ingentes procesos de cambios permanentes.

Considero que un comité interinstitucional es la estrategia que puede permitir el mejor acoplamiento de los diseños curriculares a desarrollar en ambas instituciones, lo cual exige en su marcha la conformación de otros comités de trabajo en aspectos académicos más puntuales. La corresponsabilidad respecto al énfasis o los énfasis a ofrecer, la integración de áreas, estrategias de enseñanza que se utilizarán puede lograrse fácilmente si existe voluntad de trabajo cooperado. Lo anterior será más fácil visualizarlo si hay claridad en el modelo pedagógico que se desarrollará.

En lo que no cabe la menor duda es que el maestro que forma debe dar cuenta de una ciencia o disciplina a enseñar a profundidad y de una formación pedagógica que le permita la más acertada enseñanza de dicha ciencia.

Sexto: el subsistema de investigación en ambas instituciones.

Las facultades de educación en un alto porcentaje han constituido sus centros de investigación y han definido sus líneas de investigación. Se puede afirmar que tienen experiencia investigativa. Esto: elementos deben transformarse en ganancia para las Normales Superiores que habían perdido su norte al respecto.

El currículo de ambas instituciones debe afianzar la actitud hacia la investigación y la vinculación de los alumnos a los proyectos que se vayan desarrollando es una buena estrategia formativa.

La definición de líneas de investigación podría facilitarse, si somos conscientes de que una de las debilidades de las instituciones formadoras de maestros reside en su bajo perfil didáctico y en su escasa investigación de estrategias de enseñanza.

Lo anterior no merma la exigencia en la responsabilidad de avanzar en la línea de desarrollo teórico-epistemológico de la disciplina a enseñar y de la pedagogía.

Séptimo: los centros experimentales o escuelas de demostración.

Son el real laboratorio en donde el alumno-maestro confronta su formación teórica con la práctica. Este proceso experiencial debe ser asumido por etapas, iniciando por procesos de observación, ayudantía, hasta asumir el proceso docente a plenitud.

Considero de vital importancia el proporcionar esta posibilidad al estudiante, para que pueda constatar en la práctica sistemas alternos de enseñanza, metodologías probadas en su eficiencia; esto lo motiva para seguir investigando en nuevas alternativas didácticas.

Octavo: la infraestructura, la dotación en informática y telemática.

El desarrollo de la informática brinda una infinita variedad de herramientas para completar el acto docente interpersonal. Es una necesidad la dotación, previa consolidación del Plan de Desarrollo Institucional, de los equipos y medios teleprocesados que enriquecen y facilitan los procesos de información.

Una vez más, las facultades de educación deben ofrecer a las Normales Superiores que lo requieran capacitación sobre el uso de estos medios; pero sobre todo el desarrollo de software, el computador, la internet, el correo electrónico es una necesidad imperiosa en el tiempo presente. Los educadores debemos afianzar el uso de los medios masivos de comunicación, los procesos de capacitación en corto plazo serán ofrecidos mediante el uso de medios teleprocesados.

Noveno: el paso de las comunidades académicas a las comunidades pedagógicas y de éstas a las comunidades científicas.

Es pasar de la organización fragmentada y de trabajo segmentado, del privilegio individual a la constitución de comunidades pedagógicas en donde los procesos escriturales son los medios de comunicación predominantes,- en donde se lee al compañero, se le hace la crítica objetiva, se potencia la masa crítica que se requiere para poder crecer,

para pasar luego a la constitución de una comunidad científica que, *se aún* la definición de Thomas Kuhhn se compone de profesionales de una especialidad científica. Unidos por elementos comunes y por educación y noviciado se ven a sí mismos, y los demás los ven, como los responsables de la lucha por la consecución de un conjunto de objetivos compartidos, entre los que figuran la formación de sucesores. Tales comunidades se caracterizan por la comunicación casi completa dentro del grupo y por la unanimidad relativa de juicio crucial en asuntos profesionales.

En el país, en algunas Facultades de Educación, existen embriones de surgimiento de este tipo de comunidades que no pueden pasar desapercibidas por las Normales Superiores.

Cada institución formadora de maestros en lo que le corresponde saber de pedagogía debe analizar su solidez en el conocimiento respecto al corpus teórico y sistemático de esta disciplina: el abordaje de su objeto, su sistema categorial, su método de trabajo, sus leyes generales, su estatuto epistemológico y hoy existe una nueva demanda, prever su direccionalidad respecto de sí mismo a futuro y de su servicio a la sociedad.

El proceso de avance de una a otra comunidad lo dará el grado de maduración en su escritura y argumentación oral que es propio de los miembros de una comunidad académica, así como su avance investigativo.

Déimo: la síntesis de la propuesta concretada en el PEÍ y en el Plan de Desarrollo debidamente financiados.

Los PEÍ son los termómetros que dan la gradualidad de que ya se puede iniciar el de integración entre ambas instituciones, ellos reflejan la voluntad y la visión de cada institución, ellos deben adaptarse a este nuevo proceso de integración, mediante unos planes de desarrollo que garanticen que los procesos logren sus objetivos en los plazos previstos.

Considero que ha llegado la hora de formar un maestro que anhele la verdad por medio de la ciencia, que vibre en él un corazón de poeta V Adquiera la destreza con sus manos de artista de pulir en cada o la mejor promesa de hombre o mujer para bien de Colombia.

Señores representantes de las instituciones formadoras de maestros los invito a que de manera franca dialoguemos sobre estos die? puntos que he considerado claves para lograr una real integración

Dejemos que el maestro Julius Sieber desde el más allá cierre esta ponencia con esta significativa sentencia; en la historia de los pueblos y en las mentalidades activas existen grandes educadores que se convierten en fuerza acción en la formación de jóvenes generaciones Ellos son los que plantean que la educación debe convertirse en la empresa más importante del Estado, pues es a través de ella como se forman los nuevos ciudadanos que la patria necesita. Son los educadores quienes conducen la formación integral del hombre; la ubican en el mundo de su tiempo histórico y en su espacio geocultural; y hacen que se identifique con su razón de ser y su propia esencia. Son los educadores quienes forman a sus alumnos en la investigación creadora y participante y transmiten la cultura universal en todas las dimensiones científicas, humanísticas, técnicas, históricas, sociales, políticas, económicas, religiosas y culturales en general, y señala el camino de la identidad y la autenticidad y sus relaciones con los demás pueblos del mundo.



METODOLOGÍA HISTÓRICA